



Gobierno de
Ocotlán
2018 - 2021

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	19/2020
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción III, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18 fracción III, 19, 22 y 23 inciso a, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día lunes 14 catorce de septiembre a las 18:00 dieciocho horas, en el patio central ubicado en la primera planta del Palacio Municipal, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Lectura y aprobación del orden del día.
- III.** Honores a la bandera y entonación del himno nacional.
- IV.** Entonación del himno estatal.
- V.** Rendición del Segundo Informe de Gobierno al H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, presentado por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- VI.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E
OCOTLÁN, JALISCO A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

